



integrante de



Formación para la acreditación como “psicoterapeuta cognitivo conductual”

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Tener residencia permanente en uno de estos países: Argentina, Chile, Ecuador, México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador o Paraguay
- Contar con un mínimo de 4 años de formación en una universidad que le haya expedido un **título de grado en el campo de la salud mental o la psicología**.
- Que el título de grado obtenido le autorice a ejercer como psicoterapeuta de acuerdo a las leyes vigentes en su país de residencia.
- Ser aprobado por el CLEA (Comité Latinoamericano de Entrenamiento y Acreditación).

LA FORMACIÓN

❖ EI PROGRAMA

El programa de entrenamiento tiene 3 componentes:

- 1°. Un programa de entrenamiento (Diplomatura) de no menos de 160 horas sobre las bases de la teoría y la práctica del modelo cognitivo conductual. Nivel: Practitioner junior
- 2°. Un programa profundización (Diplomatura Superior) en el conocimiento de la teoría y las prácticas del modelo de no menos de 160 horas con una orientación específica de clientes como puede ser niños o adultos o una orientación específica de trastornos como puede ser: Adicciones, conflictos de parejas, etc. Nivel: Practitioner senior.
- 3°. Un período de desempeño de un mínimo de 16 sesiones supervisadas por un mínimo de 2 supervisores cuya aprobación final será el último requisito necesario para considerar aprobado al practicante. Nivel: Psicoterapeuta cognitivo conductual.

Inicio de la Formación # A101: 5 de mayo de 2022

Las clases sincrónicas (vía zoom) de 3 horas se dictarán los sábados por las mañanas.



integrante de



La PRIMERA ETAPA

Diplomatura Internacional en Terapia Cognitiva Conductual.

Esta etapa es modalidad “on line” sincrónica y asincrónica, certificada por ALAMOC, integrante de la WCCBT, y también certificada por la universidad –UCES-.

Los egresados se reconocen como “TCC practitioner junior”

Se desarrolla con un total de 160 horas en un plazo de 8 meses y contiene los siguientes temas:

1. Breve desarrollo histórico del modelo.
 - 1.1. Condicionamiento clásico y técnicas derivadas
 - 1.2. Condicionamiento operante y técnicas derivadas.
 - 1.3. Aprendizaje social o vicario (Bandura).

2. Conceptos centrales de las terapias cognitivas conductuales
 - 2.1. Las emociones.
 - 2.2. Las cogniciones.
 - 2.3. Recursos para el cambio
 - 2.4. TCC. Pensamientos automáticos. Creencias intermedias. Creencias nuclearesm
 - 2.5. TCC. Imágenes. Distorsiones cognitivas. El psicodrama C.C.
 - 2.6. Las tareas.

3. TREC Las demandas, Auto-aceptación vs autoestima. Demandas centrales.

4. Diagnóstico y tratamiento de:
 - 4.1. Ansiedad Generalizada.
 - 4.2. Trastorno de Pánico y Agorafobia,
 - 4.3. Fobia Social y Fobias simples,
 - 4.4. Trastorno Obsesivo Compulsivo,
 - 4.5. Depresión,
 - 4.6. Ira y Violencia.
 - 4.7. Trastornos de Personalidad.



integrante de



La SEGUNDA ETAPA

Diplomatura Superior en Terapia Cognitiva Conductual.

Esta etapa es modalidad “on line” sincrónica y asincrónica, certificada por ALAMOC, integrante de la WCCBT, y también certificada por la universidad –UCES-.

Los egresados se reconocen como “TCC practitioner senior”

Se desarrolla con un total de 160 horas en un plazo de 8 meses (5 hs. semanales) y contiene los siguientes temas:

OPCIONES:

❖ (a) ORIENTACIÓN NIÑOS y ADOLESCENTES

1. Terapia cognitiva con niños y adolescentes.
2. Introducción a las terapias sistémicas aplicadas
3. Neuropsicología clínica con niños y adolescentes
4. Tratamiento de abusos físicos y/o sexuales de niños y adolescentes.
5. TREC con trastornos de conducta.

❖ (b) ORIENTACIÓN ADULTOS

1. Terapia de trastornos sexuales
2. Opción: 2a.Terapia de parejas y familias /2b. Psicología laboral-organizacional
3. Abordaje de la violencia de género
4. Trastornos de conducta alimentaria, obesidad y tabaquismo
5. 5.0. Introducción a las terapias contextuales o de 3° generación.
 - 5.1. Terapia Aceptación y Compromiso
 - 5.2. Mindfulness
 - 5.3. Terapia Dialéctico Comportamental

❖ La TERCERA ETAPA

Esta etapa se puede realizar junto con la segunda. Incluye la supervisión de por lo menos 16 sesiones que se reparten en tres supervisores hasta que lleguen a considerar finalmente al practicante apto para desempeñarse como psicoterapeuta con orientación cognitiva comportamental en la especialidad elegida. Las sesiones a supervisar deben ser grabadas por el alumno y presentadas a los supervisores para su escucha, evaluación y comentarios.



integrante de



❖ IMPORTANTE:

En la modalidad “a distancia” las clases (primera y segunda etapa) se dictan en forma sincrónica (*en vivo*) por el sistema “zoom” o tecnologías similares. Se dictan mediante una clase semanal (habitualmente los sábados) que brinda el total de horas semanales requeridas.

Los recursos didácticos de cada clase incluyen materiales escritos por los profesores, bibliografía obligatoria sobre cada tema y bibliografía opcional.

Cada clase también cuenta con el respaldo de su FORO que funciona como un grupo de whatsapp y tiene también otros recursos didácticos que permiten que los alumnos vean videos, presenten tareas, hagan ejercicios, respondan cuestionarios, etc.

❖ INSTITUCIONES, DOCENTES Y SUPERVISORES

El **Comité Latinoamericano de Entrenamiento y Acreditación (CLEA)** integrado por tres profesionales elegidos por la Junta Directiva de ALAMOC es el responsable de determinar cuáles son los planes de entrenamiento aprobados, cuáles son las instituciones aceptadas como miembros de ALAMOC, cuáles son las instituciones autorizadas a dictar estos entrenamientos, quienes son los docentes aprobados para dictar cada tema y quienes son los supervisores aprobados para evaluar las prácticas finales de los postulantes que permitan la acreditación de psicoterapeutas cognitivos conductuales.

Finalmente, el CLEA es el responsable de otorgar las acreditaciones finales a quienes hayan sido aprobados como terapeutas cognitivos conductuales. Puede también por decisión unánime, quitar esa acreditación cuando la conducta del profesional pueda ser indudablemente comprobada como indigna o inapropiada para el ejercicio de la profesión.

Hoy el CLEA está integrado por los Dres. Luis Pérez Flores, José Britos y Julio Obst Camerini

El director de este entrenamiento de Psicoterapeutas Cognitivos Conductuales es el Dr. Julio Obst Camerini.

Más información: [¿COSTOS? ¿FORMAS DE INSCRIPCIÓN?](#)